



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 231 -2012-PR-GR PUNO

PUNO, 23 JUL 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Julio César Quiroz Abarca, como nuevo responsable titular; a Corina Hanco Quispe, como nueva responsable suplente, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00915 REGIÓN PUNO SALUD MELGAR, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 125-2008-PR-GR PUNO de fecha 03 de Junio 2008;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor JULIO CÉSAR QUIROZ ABARCA, quien se desempeña en el cargo de DIRECTOR DE LA RED DE SALUD MELGAR, hará las veces de DIRECTOR ADMINISTRATIVO;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: JULIO CÉSAR QUIROZ ABARCA, DIRECTOR RED DE SALUD MELGAR, en reemplazo de Everd Jesús Vilcatoma Salas, como responsable titular; CORINA HANCCO QUISPE, TÉCNICO ADMINISTRATIVO RECAUDACIONES INGRESOS PROPIOS, en reemplazo de , como responsable suplente; para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00915 REGIÓN PUNO SALUD MELGAR;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. QUIROZ ABARCA JULIO CÉSAR	DIRECTOR RED DE SALUD MELGAR
B. TUNI YAMPASI BERNARDINO	TESORERO

DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. HUIRSE MAMANI SÉRGIO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO PENSIONES Y BENEFICIOS
B. HANCCO QUISPE CORINA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO RECAUDACIONES INGRESOS PROPIOS

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL